

Guayaquil, Marzo 19 del 2015

**INFORME DE COMISARIO**

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de Las Leyes Estatutarias y Facultativas que rigen el destino de las compañías, presento éste mi informe.

He llevado a cabo la revisión de los libros contables, y demás registros, encontrando una forma sistemática del desenvolvimiento económico financiero. La contabilidad está basada en las normas internacionales de Información Financiera y todas las transacciones están debidamente soportadas en documentos contables aceptables.

MAKEAWISH S.A en base a lo que es su contabilidad bajo NIIF, puede reflejar una seguridad en sus transacciones, siendo que en este mundo globalizado, las empresas actuales necesitan de un reto para ser competitivas.

Auguro éxito a MAKEAWISH S.A, en el desempeño de sus actividades.

*Alejandra Pereira V.*

Cpa. Alejandra Pereira Vera

COMISARIO

C.I 1204703753